

---

### III. OBJETIVOS Y AMBITO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

El principal objetivo es **obtener el mapa de flujos del transporte de mercancías peligrosas por carretera para el año 1998**, consistiendo dicho mapa en el análisis numérico y la expresión gráfica, en relación con el periodo de tiempo citado y con un territorio determinado (nacional y de las Comunidades Autónomas) de los flujos de transporte de mercancías peligrosas.

Dichos mapas quedan definidos con las siguientes informaciones:

- Volumen de MM.PP transportadas atendiendo a su tipología (clasificación ADR).
- Orígenes y destinos de los flujos de transporte
- Itinerarios utilizados para los desplazamientos

Para alcanzar el objetivo, la DGPC y el Ministerio de Fomento acordaron obtener la información relativa a los flujos de mercancías por carretera mediante la investigación de las instalaciones expedidoras o receptoras de mercancías peligrosas.

Es importante destacar que dadas las dificultades que conlleva la recopilación de los datos necesarios para conocimiento real de los flujos de MM.PP. por la red de carreteras y dado así mismo que este primer estudio ha sido concebido como una experiencia piloto que permitiese valorar la idoneidad del método y herramientas empleadas de cara a posteriores estudios, se decidió restringir el ámbito de estudio a las instalaciones industriales afectadas por la legislación vigente en materia de Accidentes Mayores.

Una vez definido dicho ámbito de estudio, el Ministerio de Fomento llevó a cabo, mediante la contratación de una empresa especializada, una encuesta a las instalaciones industriales seleccionadas con objeto de obtener los flujos por carretera de MM.PP que **se originan** en cada una de ellas, en cuanto a clase y mercancía peligrosa según el ADR, número de viajes realizados al año y toneladas transportadas, así como los flujos procedentes del extranjero que tienen su **destino** en cada una de estas instalaciones.

Otra información recabada en la encuesta es la relativa a los flujos intermodales en los cuales parte del itinerario se lleva a cabo por ferrocarril.

Por su parte, la DGPC se encargó de la elaboración de una aplicación informática cuyas principales utilidades fueron la de facilitar la captura de la información, con inclusión del cálculo del itinerario de cada flujo según la red de carreteras, y la explotación final de resultados, tanto tabular como en forma de mapas (territoriales y de trazados de carreteras).